

Capital: un mes. 0,75
 Provincia: trimestre. 2,50

DIRECCIÓN
 Caballeros, 13

EL LIBERAL

Se publica los miércoles y sábados

EL LIBERAL

es el periódico de mayor circulación de la provincia.

VANIDAD DE VANIDADES

Es verdaderamente curioso el oír á los conservadores, cuando tratan de explicar el hecho de no tener oposición en el distrito de Motilla del Palancar, el Sr. D. José Guillén Sol.

Si no conociéramos las debilidades humanas, y con criterio piadoso no las juzgáramos disculpables, sería cosa de enojarnos y de tomar en serio sus elucubraciones para refutarlas como merecen; pero ¿para qué hemos de tomarnos ese trabajo si solamente con reseñarlas están juzgadas?

Dicen los conservadores que el hecho de no presentar candidato de oposición en la Motilla, obedece sencillamente á que el Sr. Guillén Sol es de los suyos, aunque aparezca como ministerial.

Y llegan en su afán de disculpar la impotencia á sostener con seriedad que el candidato ha sido propuesto por ellos y aceptado por el Gobierno.

Muchas cosas se dicen, en las proximidades de las elecciones; pero confesamos que pocas veces se oirán de ese calibre.

El Sr. Sol, demócrata de abolengo, de ideas esencialmente democráticas, bien definidas y constantemente sustentadas se divertirá seguramente con tales versiones, menguada hoja de parra, que mal encubre lo que se pretende ocultar más cuidadosamente.

Los conservadores de la Motilla, mal avenidos con la idea de que su influjo ha llegado al cero de la escala política, no saben como compaginar sus algaradas con la triste realidad que les conduzca á dejar libre el campo, por no tener alientos para disputar la victoria. Y no saben, ó no quieren comprender que con tales explicaciones, exteriorizan más la verdad, y ridiculizan lo mismo que debieran defender.

Déjense de esa gimnasia intelectual forzada que les obliga á adoptar posturas poco airoas. Hágannos el favor ó la justicia de no creernos tontos de remate y descendan del pedestal de su vanidad para confesar con nobleza, lisa y llanamente, que si no luchan en las elecciones, es porque no tienen ni esperanza remota de lograr el éxito. Lo demás es gana de perder el tiempo y de poner en entredicho su seriedad, por no tener el valor de reconocer la verdad que ya proclama el clásico, diciendo:

«Humo las glorias de la vida son»

AL DISTRITO

Don Bernardo Rengifo, candidato liberal á la Diputación á Cortes por Cañete, ha regresado á Madrid, requerido por quehaceres ineludibles.

Su estancia en la Corte será muy breve. Volverá á Cuenca en la próxima semana y seguidamente saldrá para recorrer los pueblos del Distrito, realizando un verdadero trabajo de propaganda, altamente beneficioso para los intereses liberales del partido de Cañete.

Excusamos decir que con él irá, representación de EL LIBERAL, honrándose

con servirle de auxiliar en la próxima contienda.

Ayuntamiento

Sesión del día 4

Celebróse en segunda convocatoria con asistencia de los señores González (don Matías), Leal, Martínez Navalón, Moreno, Nieto, González (D. Lupericio), Balsalobre, Bermejo, Carralero, Romero y Alcalde presidente.

Se abrió la sesión á las cuatro y veinte minutos, procediéndose seguidamente á la lectura del acta de la anterior, la que es aprobada por unanimidad.

El Sr. Presidente dice que por ser fiesta el día de la sesión, no hay orden del día, limitándose en ésta á examinar los informes que á la aprobación del municipio han sometido las Comisiones. El Ayuntamiento se muestra conforme con lo dispuesto por la Alcaldía.

Se da lectura al informe de la comisión de Policía Urbana respecto á la instancia presentada por un vecino de esta capital, solicitando se le conceda permiso para edificar una casa en la calle de San Pedro, informando la comisión que no ve inconveniente alguno para la concesión del permiso, siempre que la obra se haga con arreglo á los planos presentados y que ya han sido visados por el Sr. Arquitecto municipal.

La de Hacienda informa acerca de la instancia presentada por D. Pedro Alegría, solicitando la formación de un presupuesto extraordinario para pagar el importe del alquiler del edificio en que está instalada una escuela municipal de niñas. La comisión acuerda que se constituya el presupuesto, y el Ayuntamiento se muestra conforme con el dictamen de la comisión.

Respecto á la comisión de Aguirre, dice el Sr. González Espejo que no ha emitido informe alguno, porque el asunto sometido á su criterio era el nombramiento de maestra para la escuela de niñas de esa institución, y cree que no es el Ayuntamiento el que tiene que hacer el nombramiento. Fundando su aserto en que el nombramiento de esos cargos corre á cuenta del administrador de los bienes de la Fundación Aguirre, y el Ayuntamiento no es el administrador de tales bienes. El Sr. Leal dice que debe el Ayuntamiento verificar ese nombramiento para que no se dé el caso de que sobrevenga por falta de profesores el cierre de esas escuelas.

El Sr. Moreno dice que la instancia que dió origen á que este asunto se sometiera al estudio de la comisión, fué presentada á propuesta de él. Que como no ha de quedar más remedio, para que no se clausuren esos establecimientos instructivos, que subvencionar á los maestros el Ayuntamiento, por eso fué presentada la instancia; pero que está en la creencia de que el nombramiento no puede hacerlo la Corporación.

El Sr. Herráiz dice que debe limitarse el asunto á examinar si el nombramiento debe hacerlo ó no el Ayuntamiento.

El Sr. González Espejo se opone á que el Ayuntamiento subvencione á los maestros, porque la cantidad que hay presupuestada para el pago de escuelas es insuficiente para atender á las que hoy existen: que la Testamentaria tiene bienes propios para hacerlo, y que entiende, por lo tanto, que no debe el Ayuntamiento subvencionar maestro alguno. Respecto al asunto del nombramiento, si el administrador no quiere inmiscuirse en estos asuntos y sólo se limita á administrar los bienes de dicha Testamentaria, que rinda cuentas al Municipio ó le instituya en administrador de sus bienes, en cuyo caso ya tendría razón de ser, que el nombramiento lo efectuase el Municipio. Que si quiere nombrarse otra maestra municipal—aunque con el carácter de provisional—podía establecerse con las niñas que hoy asisten á la escuela de Aguirre en el local que hay desocupado en la casa del señor Viejobueno, contiguo á la escuela de D. Manuel Perea, y que, en último término,

el nombramiento puede hacerlo la Junta de Beneficencia.

El Sr. Presidente propone que se deje el asunto para otra sesión, y que durante ese lapso de tiempo, los señores concejales, asesorados por la comisión, estudien el asunto con más detenimiento, amén de que el señor Secretario, como letrado, emita su informe: se cita á la comisión de Aguirre para mañana jueves, con objeto de que vuelva á informar sobre este asunto.

El Sr. González Espejo pregunta al señor Presidente que en qué estado se encuentran las obras que se están llevando á cabo en el Almudí para trasladar la escuela superior graduada de niños, sita en la Merced, á dicho edificio. El Sr. Herráiz contesta que se están verificando con toda actividad los trabajos.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión á las cinco en punto.

DE GOBERNACIÓN

Para constituir el Tribunal ante el cual han de verificarse los ejercicios convocados por el ministerio de la Gobernación, para que los oficiales de primera clase de Administración civil dependientes de dicho ministerio obtengan el previo título de aptitud que para el ascenso á jefe de negociado es necesario, ha sido designado el jefe de Administración de segunda clase D. Juan Andrés Topete, el de tercera D. José Lon Albareda y el jefe de negociado de tercera clase D. Alberto Sánchez Roldán, actuando el primero como presidente y el tercero como secretario.

EXTINCIÓN DE LA LANGOSTA

El ministro de Fomento ha dictado una real orden con el fin de que tengan la debida aplicación las 12.000 cajas de gasolina adquiridas con destino á los trabajos de extinción de la langosta, así como los 43.000 metros de zinc para formar trochas, material todo que ya ha sido distribuido por la Dirección general de Agricultura, y no se malgasten los recursos que el estado pone á disposición de las provincias invadidas, á cuyo efecto se ha dispuesto:

Primero. Que por los ingenieros jefes de los Servicios agrónomos de Albacete, Badajoz, Cáceres, Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Huelva, Jaén, Madrid, Málaga, Salamanca, Sevilla y Toledo se haga un reparto de la gasolina y zinc, con arreglo á lo que estimen pertinente, á las Juntas locales de extinción, siendo aquéllas directamente responsables del empleo de los elementos que se han puesto á su disposición para combatir las plagas.

Segundo. Que al frente de cada depósito haya un funcionario técnico encargado de la distribución, anotando cuidadosamente á los que concedan la gasolina y material, que sacarán mediante recibo, firmado al efecto, obligándose en él á la devolución de los envases vacíos y de los metros de zinc y soportes que se les faciliten, bien á las Juntas locales ó á los particulares.

Tercero. Todo cuanto se conceda se hará en el depósito correspondiente, siendo los gastos que originen la conducción, transporte y demás, satisfechos por las Juntas locales ó particulares hasta la devolución de los envases vacíos y de las vallas de zinc.

Cuarto. Los gastos de descarga del ferrocarril y transporte hasta los depósitos, serán satisfechos por este ministerio, á cuyo efecto se facilitarán los fondos necesarios.

Quinto. Una vez terminada la campaña, se venderán los envases, las planchas de zinc y soportes, reintegrándose al Estado el importe de las ventas.

Sexto. Quedan obligados los ingenieros del Servicio agrónomo á dar cuenta á la Dirección general de Agricultura, semanalmente, de la marcha de la campaña y forma en que se desarrolla, manifestando á la vez el reparto que hacen de todo el material, y nombres de las Juntas ó particulares á quienes los conceden.

Séptimo. Todo el personal del Servicio agrónomo, así como el que se nombre para estos trabajos, vigilará continuamente las operaciones de extinción que se realicen, dependiendo directamente del ingeniero jefe del Servicio agrónomo de la provincia respectiva, el cual será responsable de cualquier deficiencia que se note en estos trabajos; y

Octavo. Los jefes provinciales de Fomento cuidarán del más exacto cumplimiento de estas instrucciones.

Espectáculos

Ideal Artístico

Con gran animación vienen exhibiéndose en este popular teatro variadas series de películas cinematográficas, siendo la de más atracción la titulada «Escocia pintoresca», viéndose el local lleno en todas las funciones.

El domingo pasado debutaron en este coliseo los artistas excéntricos musicales *Les Bordons* que constituyen un aliciente más de tan ameno espectáculo. El público premió con merecidos aplausos la labor musical de los artistas. Respecto á la parte cantable... *mejor es no meneallo*. No queremos deslindar ciertas armonías.

Tributamos nuestro aplauso más sincero á los dueños del popular *cine*, porque ellos son los que logran divertirnos, ofreciéndonos un espectáculo ameno y siempre nuevo, donde podemos expansionarnos.

El caldo gordo

Que Canalejas es un prisionero de Maura; que el actual gabinete vivirá solamente el tiempo que los conservadores quieran; que no tiene este Gobierno más misión que la de preparar la pronta vuelta de los mauristas al poder; que el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación, en los asuntos electorales, lejos de ir en contra de los amigos de Maura, les miman, les favorecen, les facilitan el camino del triunfo; que el jefe balear ha de traer á las futuras Cámaras una minoría compuesta de tantos diputados como candidatos del partido vayan á la lucha; estas y otras cosas por el estilo se afirman y se propalan á diario por periódicos que se llaman liberales ó republicanos ó enemigos acérrimos de los elementos de la reacción.

Los órganos conservadores, á su vez, dejan que tales especies cundan, las acogen con mal disimulada fruición y hasta amoldan su lenguaje á términos de benevolencia, cuando se refieren al Gobierno, bien seguros de que este dato ha de ser utilizado como demostración de que son completamente exactas aquellas aseveraciones.

Se concibe que los periódicos conservadores hagan eso. ¿Cómo no ha de ser para ellos plato de gusto que se diga que Maura manda, que Maura impera, que Maura domina, que Maura es el amo de todo y de todos, aun estando en la oposición? ¿Cómo no han de ver con regocijo los conservadores que se afirme que sus candidatos son los que cuentan con mayores probabilidades de triunfo, que todos ó casi todos ellos van á conseguir el acta seguramente?

Lo que no se explica es que las especies de que venimos hablando salgan de campos en los cuales, á juzgar por los apelativos de que se blasona, se rinde culto á las ideas de libertad y democracia; porque, sobre ser total y absolutamente inexactas tales aseveraciones, se otorga con ellas al partido conservador una magnífica plataforma para presentarse ante el cuerpo electoral. Hay en todas partes crecido número de voluntades que se rinden al éxito seguro; masas inconscientes que sólo son adoradoras del astro que brille más; espíritus poco fuertes que se dejan fácilmente arrastrar por lo que día tras días leen en letras de molde, considerándolo como artículo de fe. ¿Y puede darse para los conservadores mejor propaganda que la de que se extienda y se generalice la idea de que la presente situación política vivirá en el poder muy poco tiempo, de que no tardará el señor Maura en volver á la Presidencia del Consejo, de que los candidatos conservadores, en la lucha que se avecina, van á ser los predilectos y los vencedores?

No se concibe, repetimos, que haya pe-
riódicos que, llamándose enemigos del
maurismo, y deseando que se le dé la
batalla, presten á ese partido tan singu-
lares favores. Porque de ello no puede
caber duda alguna: el resultado de tanta
invención como se propala, sólo á los
conservadores beneficia; campañas de esa
índole parece que van enderezadas al
intento—lo diremos apelando á una grá-
fica frase vulgar—de hacer á Maura y á
sus amigos el caldo gordo.

CRÓNICA

A D. Rafael de Altamira

Una de nuestras más legítimas glorias, don
Rafael de Altamira, ha regresado de su triunfal
viaje por las repúblicas americanas.

Un recibimiento entusiasta, cual correspon-
día á los méritos del insigne historiador, le ha
dispensado el pueblo de Santander, y Alicante
y Oviedo se aprestan á tributarle agasajos
nunca más justos ni merecidos.

España entera—la España intelectual se en-
tiende—se alborozó, se entusiasma viendo que
aún hay hombres capaces de borrar y destruir
la leyenda, de que nuestra nación es atrasada,
marchando á remolque de las que figuran á la
cabeza de la cultura.

Todos los homenajes serán pocos á enalte-
cer al hombre que tan alto puso el pabellón
patrio en extranjeras aunque hermanas tierras.

Don Rafael de Altamira, como Cajal en 1898,
no sólo ha llevado al Nuevo Continente aires
del solar, que allí son siempre con agrado
recibidos, si que también enseñanzas prove-
chosas, consejos que aquellas naciones se
asimilan con la avidez del adolescente.

Altamira no fué á hacer largos discursos po-
líticos, huecos de fondo y de forma rimbom-
bante como esos con que deslumbran á las
multitudes los malabaristas del decir. Sus pe-
roraciones no terminaron con un estruendoso
y enardecedor ¡viva la república! ó ¡viva la
monarquía!, según los casos, ni la fuerza pú-
blica se hizo después necesaria para acallar
motines. Altamira fué á enseñar é instruir; sus
ideas fueron acogidas siempre con aplausos,
y el auditorio salía de las conferencias cabiz-
bajo, pensativo, porque los temas científicos,
al revés de los literarios y políticos, invitan
más al cerebro que al corazón.

En Madrid y en la cátedra de estudios supe-
riores del Ateneo, por la que tantas celebra-
ciones han desfilado, conoció al autor de los
Cuentos de Levante, queriendo el azar que
solo dos lecciones le escuchara. A las seis en
punto de la tarde abrió el bedel la puerta y
desde el momento en que le vi se me hizo
simpático. Alto, de arrogante figura; vistiendo
correcta levita, sin afectación en los ademanes,
ágil y solemne franqueó los peldaños de la
plataforma. Hizo una reverencia al auditorio,
que rompió en aplausos y comenzó la lección
del día. Trataba de la desamortización ecle-
siástica, en los borrascosos tiempos de Men-
dizábal. Su verbo fácil, de exacta pronuncia-
ción, sin amaneramientos en las formas, expo-
nía con claridad suma el por qué se arrebatara
sus caudales á las llamadas *manos muertas*
y las consecuencias que de esta expropiación
se dedujeron; á quienes benefició y á
quienes dañó viniendo tras de citas oportunas,
de párrafos leídos en múltiples libros, prepa-
rados *ad hoc* sobre la espaciosa mesa, viniendo
digo, á demostrar que *aquello* maldito si pro-
dujo algún bien al Erario público.

Mis benévolos lectores comprenderán lo di-
fícil de exponer hecho tan memorable de los
tiempos de nuestros abuelos. Pero Altamira,
sorteando hábilmente las dificultades, haciendo
gala de la imparcialidad tan precisa en el
historiador lo expuso en tal forma y arte, que
lo mismo el republicano más avanzado que el
carlista más convencido, nada podían objetar
á su oportuna y sincera crítica.

Al terminar su discurso, una salva de aplau-
sos premió labor tan intensa, y de allí salimos
todos pensando en el gran talento y sabiduría
de aquel hombre. Como digo antes, sólo dos
lecciones pude oírle, y desde entonces le he
seguido paso á paso en sus viajes, entusias-
mándome con las noticias de sus triunfos,
hasta ahora en que la prensa nos dice que ya
está en España. ¡Bienvenido!

Vaya desde aquí, aunque este número no
llegue á sus manos, ni yo lo pretenda—pues
en caso tal mi prosa deshilvanada desluciría
la intención,—el saludo más sincero del alum-

no anónimo, al que electrizo con su docta
charla, brillante y amena.

A. ACEBO.

NOTA.—Terminado este artículo leo en la
prensa de Madrid que á recibirle en la esta-
ción del Norte sólo acudieron algunos admi-
radores. Ni el ministro del ramo ni el Claustro
de la Central estaban representados.

Comente el que quiera.

Por la ciudad

Incansables para todo aquello que se
relacione con el interés público en nues-
tra ciudad y redunde en su mejoramien-
to, hemos de volver hoy sobre un tema,
tratado ya en ocasiones anteriores, por-
que entendemos que no puede ni debe
demorarse por más tiempo la realización
de lo que la opinión reclama.

Nos referimos á la necesidad que exis-
te de que se convierta la Glorieta de la
Diputación en paseo público, dotado de
todos los elementos necesarios para que
resulte digno de una capital de provincia.

Está ya instalada la red de cañerías
necesaria para la irrigación de los jardi-
nes, con lo que resulta ya inútil la fuente
monumental que existe, y no es obra
costosa ni difícil convertir el actual es-
tanque en kiosco para la música, que en
temporadas anteriores dió sus conciertos
en las calles menos apropósito para el
paseo.

Existiendo como existen líneas de flui-
do eléctrico por todas las calles que ro-
dean al jardín, no es tampoco labor de
gran trabajo el habilitar un alumbrado
para las noches del estío, demostrándose
con facilidad que la reforma sumamente
beneficiosa, estaría hecha sin otro esfuer-
zo que el empleo en ella de una poca
voluntad.

A nuestro alcalde y al presidente de la
Diputación les sobran buenos deseos, y
no creemos que deban desatender el
ruego que les dirige la población. Hagan
algo porque la opinión quede complaci-
da, en la seguridad de que con poco es-
fuerzo recibirán entusiastas plácemes, el
día en que el paseo se inaugure. Día que,
si ellos quieren, puede estar muy pró-
ximo.

Proyectos del ministro de Hacienda

El Economista da cuenta de los proyec-
tos que prepara el ministro de Hacienda,
información obtenida, según se dice, en
una entrevista con el Sr. Cobián.

Dice dicha revista:

«Desde luego, el Sr. Cobián está deci-
dido á poner muy en claro la situación
en que se hizo cargo de la Hacienda pú-
blica, los gastos hechos, los pagos com-
prometidos y los aumentos sobre las ci-
fras del presupuesto que suponen las
reformas y compromisos del partido
conservador, con motivo de la ley de es-
cuadra, de protección á la marina mer-
cante, reformas en Correos, etc., etc.,
además de los que resultan por efecto
de la guerra de Melilla.

«Que cada palo aguante su vela, es la
opinión del Sr. Cobián, y en tal concepto
está dispuesto á hacer un verdadero ba-
lance, que se publicará en el preámbulo
de la ley de Presupuestos ó acaso antes.

«Los presupuestos están comenzados
á estudiar; pero, naturalmente, sin ha-
berse concretado nada de los problemas
que habrán de afrontarse en ellos.

«Y al mismo tiempo que los presu-
puestos irá un proyecto de reforma de
las leyes tributarias.

«El problema de los Consumos se
abordará; pero con calma, por escalones,
no suprimiendo ninguna de sus fuentes
principales de ingresos sin tener la segu-
ridad de dejarla sustituida con desahogo
y hasta con abundancia. Lo más odioso
y costoso en él no es el tributo en sí
mismo, sino la forma de recaudarlo y los
gastos grandes inútiles que supone.»

«No hay que olvidar, sin embargo, que
hoy viven de su cobro, en una ú otra
forma millares de familias, cuya situa-
ción es un dato que al transformarle ó
suprimirle no se puede olvidar.»

«En cuanto al proyecto de la ley de
azúcares, en cuya preparación se dijo que
se ocupaba el Sr. Cobián, nos manifestó
que conocía los resultados de la ley en la
práctica, de la cual resultan ganancias
crecidísimas para las fábricas libres, dis-
minución en el precio de la remolacha
para los labradores y aumento del pre-
cio del azúcar para el público, y gran nú-
mero de fábricas paradas; pero que á na-
die había hablado de ningún plan sobre
variación de la ley actual, que constituya
un sistema que ha encontrado establecido,
porque nada había pensado sobre ello.

«Respecto al proyecto de la ley del
Banco, es problema que no se abordará
ahora, porque hay los de presupuestos,
más urgentes, y quizá se presente en
Octubre.

«Nada tiene esto que ver con la real
orden pasada recientemente al Banco so-
bre cumplimiento de la ley actual.

«Otros planes tiene en estudio el mi-
nistro, de verdadero alcance, pero acer-
ca de los cuales no se leerá proyecto al-
guno en Julio, sino para Octubre, pues
hay que madurarlos y prepararlos mucho.

«De todo esto se ocupa con asiduidad
el señor Cobián.

«No llevo—nos decía—más que mes
y medio de ministro y no puede pedirse-
me milagros, mucho menos en la situa-
ción complicada de las fianzas, por efec-
to de la guerra y de los aumentos de gas-
tos que los conservadores dejaron, y que
forzosamente hay que atender. Lo que
yo respondo es que cuando me llegue el
momento de hablar lo haré muy claro,
exponiendo la verdad, toda la verdad al
país, para que decida sobre los sacrificios
que el mismo ha de soportar.»

Por nuestros hermanos

Trabajos de organización

Cumpliendo fielmente la misión que
les fué confiada por la Junta de festejos
constituida para allegar recursos conque
socorrer á los damnificados por las inun-
daciones de León, Zamora y Galicia, se
han reunido las comisiones organizado-
ras del baile y de la corrida de toros y
han verificado trabajos de alguna impor-
tancia.

La fecha acordada definitivamente pa-
ra celebrar el baile será la del 16 del ac-
tual, á las diez de la noche, en uno de los
salones de la Diputación provincial.

Promete estar animadísimo por el bello
sexo que concurrirá á él, siendo obse-
cuadas las bellas conquenses con rami-
tos de flores traídos de Aranjuez. El sex-
teto del maestro Cabañas está encargado
de la parte musical. El salón estará alum-
brado y engalanado primorosamente.

De la corrida de toros son pesimistas
las noticias que tenemos por no estar en
condiciones aceptables la plaza. Rafael
González (a) *Machaquito* ha contestado
diciendo que aceptaba la oferta y que
disponía del día 10 para celebrar la co-
rrida; pero es de presumir que no se ce-
lebrará aun cuando el señor Gobernador
civil se esfuerza por conseguir que se
cubra el presupuesto de empresa de gas-
tos con acciones de 100 pesetas.

La comisión organizadora de la velada
artístico-musical aun no ha dado cuenta
de sus gestiones.

Donativos

Son varios ya los donativos que se han
recibido en la Sucursal del Banco de Es-
paña para estos damnificados, merecien-
do contarse, en primer término, el de 50
pesetas hecho por la simpática Sociedad
obrera «La Fraternal», y el de 31,50 pe-
setas, importe de un día de haber, del
personal de vigilancia de esta ciudad.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

En el Instituto General y Técnico se
han recibido y están á disposición de los
interesados, que han de recogerlos per-
sonalmente, los títulos de maestro ele-
mental de D. Santiago Romero Martínez
y D. Eusebio Duque Vallejo, y de Bachil-
ler de D. Pablo Rubio Pérez.

—El Rectorado de la Universidad Cen-
tral, ha nombrado maestras interinas de
las escuelas de niñas de Almendros y el
Pozo, á D.^a Benita Rodríguez Luas y
D.^a Sofía Sanz del Moral, respectiva-
mente.

—Ha sido aprobada la cuenta rendida
por la secretaria de esta Junta provin-
cial á la Central de Derechos pasivos
correspondiente al 4.^o trimestre del año
último.

—Se han formulado por el Rectorado
de la Universidad Central, las propues-
tas del concurso único de esta provincia
correspondiente al mes de septiembre
de 1909. Sin perjuicio de reproducirlas
en estas columnas, adelantamos ahora
los nombres de los maestros y maestras
propuestos para obtener plaza.

Maestros: D. Julio Valero Sarrasí, para
Almodóvar del Pinar; D. Casto Rafael
Alvarez Agón, para Cañizares; D. Maca-
rio Angel Montoro Culebras, para Villal-
gordo del Marquesado; D. Primitivo Ma-
gno Hualda, para Valdecabras; y don
Quintín Sáiz Zarzuela para Fresneda de
la Sierra.

Maestras: D.^a Leandra Sepúlveda Gon-
zález, para La Ventosa; D.^a Dionisia Vi-
centa de la Paz, para Cañizares; D.^a Ma-
ría de la Concepción Patiño Castro, para
Alconchel; D.^a Gabriela Aparicio García,
para Alcantud; D.^a Antonia Fustero y
Fustero, para Alarcón; D.^a Maximina Iz-
quierdo Iñigo, para Valdemeca; D.^a Ele-
na Ferreres Amela, para Iniesta (auxiliar
de párvulos); D.^a Vicenta Crespo Carras-
co, para Chillarón de Cuenca; D.^a Trini-
dad Sanz y Sáiz, para Garaballa; doña
María Rosa Sancho Serra, para Villarejo
Seco; D.^a Agueda Juliana Ruiz Recuenco,
para Langa; D.^a Amparo Clement Soler,
para El Tovar; D.^a Concepción Pertegás
Vals, para Villarejo Sobrehuerta; y doña
Laura Martínez Aleyxandre para Nar-
boneta.

—En virtud del concurso único de fe-
brero de 1909, el Rectorado Central, ha
expedido con fecha 18 de marzo, los si-
guientes nombramientos de maestros
propietarios: D. José Primitivo La Parra
Martínez de Hinojosa; D. Francisco Mar-
tínez Mayordomo de Cañamares; D. Ci-
priano Asenjo de Pablo de La Parra; Don
Sebastián Palomino Gallardo de Portal-
rubio; D. Juan Vicente Baquero de Mo-
horte; D. Román García de Fez de Cam-
pillos Sierra; D. Quintín Sáiz Zarzuela de
Arandilla; D. Vicente Martínez y Martí-
nez, de Graja de Campalvo; D. Angel Ca-
rretero, Gómez de Buenache Sierra y
D. León Ruiz Soriano de Pozo-Seco.

—Por Real orden de 2 de marzo, y co-
mo resultado de un expediente gubernati-
vo, se ha impuesto á D.^a Purificación
Ayala Arteseros, maestra de Salvacanele,
la pena de suspensión temporal del servi-
cio por un año y un día, con los efectos
que determina el apartado 3.^o del art. 32
del Real decreto de 20 de diciembre
de 1907.

Por la enseñanza

En la pasada sesión municipal, el con-
cejal Sr. González Espejo, trató de una
cuestión de importancia grandísima para
el vecindario conquense: del estado de
las escuelas de la fundación Aguirre y
de las medidas urgentes que hay que
adoptar para no vernos privados de cen-
tros de cultura que tanto escasean en
nuestra población, y que tantos benefi-
cios reportan.

Las escuelas municipales públicas que
hay en Cuenca, son insuficientes para
atender cuidadosamente á la educación
é instrucción de los párvulos que á ellas
asisten. Casi siempre está agotado el nú-
mero de alumnos que puede admitirse
en cada escuela, y quedan muchos niños
esperando turno para poder ingresar allí
en donde se ha de facilitar la ilustración
suficiente á los que al correr el tiempo,
llegarán á ser los regeneradores de nues-
tra patria chica.

Faltan locales y faltan maestros, pues-
to que las escuelas que hay instaladas en
esta fecha, no son bastante capaces para

que en ellas se atiende á la instrucción de centenares de chiquillos que esperan, ó mejor dicho, que necesitan de ella lo mismo que de la comida material que les suministran los padres.

Un maestro es imposible que pueda dar enseñanza en las seis horas que tiene de clase, á cien alumnos: tiene que valerse para ello de instructores ó de niños adelantados que cooperan al buen resultado de la gestión del profesor. Y es cosa probada, que la enseñanza que reciben de éstos no les favorece ni aún en un veinticinco por ciento, comparada con la que reciben directamente del encargado de su cultura que es el maestro.

Acuden aquí en Cuenca á cada escuela próximamente, unos 70 ó 80 alumnos, y es evidente que la enseñanza primaria, sufre quebrantos por la aglomeración de éstos á los locales destinados á centros de instrucción.

Se agrava aún más el problema con el resultado próximo de la tan manoseada cuestión de Aguirre, y es de temer que dentro de muy poco tiempo nos encontremos con que las escuelas de ésta fundación se cierran por no poder verificarse el pago de profesorado ni de material.

Como quiera que afecta esta cuestión muy de cerca á todas las clases sociales, esperamos que la labor de nuestro Ayuntamiento, sea enérgica y beneficiosa á un mismo tiempo para el vecindario de Cuenca.

SUCESOS

Disparo

En Bólliga ha sido agredido con arma de fuego, Lázaro San Julián, por su convecino Pedro Bonilla. Por cierto que el agresor es un profesional, pues con esta vez son cuatro las que ha realizado la misma hazaña. Y según vemos, no será la última prueba que nos ofrezca de su gallardía.

Roturación

En el término de Cuevas de Velasco, ha querido ensanchar sus propiedades el vecino de Castillejo del Romeral, Valeriano García; pero ha tropezado con que no es tan fácil apropiarse de lo ajeno y ha sido denunciado por la roturación arbitraria.

Amenazas

Pedro José Abarca y otros sujetos, vecinos de Bólliga, han tenido el mal gusto de amenazar á Nemesio Niño Martínez, por lo que han sido sometidos á la acción de los tribunales de justicia.

Robo

En Hontanaya, le han sido robadas á Gregorio Ayala 752 pesetas, con la mala fortuna de que aún no se han enterado, ni el interesado ni las autoridades de quien ó quienes puedan ser los autores de la sustracción.

Violación

El vecino de Casasimarro, Regino Bernal, ha intentado violar á la joven Jacinta Cambroneiro, sin conseguir su criminal propósito.

Lesiones graves

En Cañaveruelas, ha sido herido gravemente Melitón Benito, por su convecino Leocadio Valdeolivas, el cual se encuentra preso á disposición del Juzgado de Priego.

Hurto

En Ledaña se ha cometido un hurto de piedra, del que aparece acusado Vicente Orozco.

Detención

En el pueblo de Fuentes Buenas, ha sido detenido por la Guardia civil, el vecino del mismo Dionisio González de la Torre, de 22 años, cuyo servicio interesaba el Sr. Juez de Instrucción de Priego, como resultado de sentencia dictada contra el expresado detenido por disparo y lesiones.

Riña

Los vecinos de Minglanilla Maximino Peñarubia Mora y su hijo Roque Peñarubia, sostuvieron una pelea la noche del día 3 en la vía pública, por cuestión de familia, y en la que salieron á relucir una escopeta, un revólver y un cuchillo, como pruebas convincentes. Detenidos por la Guardia civil de aquél puesto fueron presentados al Sr. Juez municipal juntamente con la armería, y quedaron á su disposición.

Otra riña

Hace unas noches, los vecinos de esta capital Felipe Fernández Polo (a) Moscas, de 26 años y panadero de oficio é Indalecio Martínez Hidalgo, de 25 años y de oficio labrador estaban conversando amigablemente en el Castillo, cuando el Indalecio hubo de llamar al Felipe

por el apodo, lo que incomodó á éste hasta el extremo de llegar á pelearse mano á mano. Arreglada al parecer la cuestión, marchó Felipe á su domicilio á por un revólver y volviendo á donde se encontraba Indalecio le disparó dos tiros á quemarropa que afortunadamente no hicieron blanco. Fueron detenidos por la policía y puestos á disposición del Juzgado de Instrucción.

Un vivo

Un individuo que se hallaba en esta capital, entregado plácidamente á fumar incautos vendiendo objetos de orfina á precios elevados y que tasados valían unos 60 céntimos, ha sido capturado por la policía y puesto á disposición del Sr. Gobernador civil.

DE VIAJE

Ha salido en el tren de ayer, para su nuevo destino el Sr. Delegado de Hacienda, recientemente trasladado á Palencia, como ya saben nuestros lectores. En la estación le despidió el elemento oficial y gran número de amigos particulares. Le deseamos en su nuevo destino todo género de prosperidades.

—También ha marchado á Madrid el Procurador D. Julio L. Jouve.

—En el tren de mañana saldrá para Villavallor de Santiago, nuestro buen amigo Don Baltasar Jimenez Zapatero.

—En el mismo correo, saldrá para Madrid y Guadalajara nuestro director Don Leopoldo Garrido para despachar en ambas poblaciones asuntos propios de su bufete.

La industria conquense

Los que desconocen á Cuenca, y creyendo demostrar ingenio, hacen chistes á costa del buen nombre de nuestra ciudad se asombrarán sin duda al leer el epígrafe de este trabajo periodístico, escrito como tributo de justicia á la honrada y fecunda labor de un conquense enamorado del trabajo inteligente.

La excesiva modestia con que procedemos siempre cuando del justo elogio de lo nuestro se trata, nos perjudica notablemente, y si la experiencia debe ser maestra de la vida para enmendar los errores cometidos, debemos prescindir de esa virtud, que por lo exagerada deja de serlo para convertirse en defecto del que debemos curarnos de modo radical.

La industria conquense cuenta hoy con un taller de fundición tan importante como lo es la *Electro Mecánica Conquense*, y como recompensa á su creador D. Fermín Romero, debemos dar publicidad á la satisfacción que experimentamos al presenciar su funcionamiento.

En la antigua fábrica de los Gremios, célebre en la historia hispana, está emplazada la fundición. Allí con rara perfección y además de la reparación de toda clase de maquinaria, se construyen en el ramo de electricidad, colectores de todos los sistemas, porta-escobillas, transformadores de varias capacidades ó interruptores de alta y baja tensión.

En la sección de molinería se construyen molinos completos de piedras, limpias americanas con ó sin separador de semillas, cernedores corrientes y centrifugos, mojadores automáticos para el trigo y en general todos los aparatos destinados á este ramo.

En la sección agrícola se construyen prensas para vino y aceite de varios modelos, molinos de aceite, arados de varios sistemas, trillas de sierras, norias á malacate y á mano, prensas para quesos, pisadoras y despalladoras de uva, cortadoras de forrage, rodillos desterronadores y gradas, arados de desfonde y cien instrumentos más de los sistemas más perfeccionados.

La *Electro Mecánica* se encarga del estudio y montaje de instalaciones de alumbrado eléctrico y fuerza motriz, contando con ingenieros y arquitectos que llevan á su cargo el estudio técnico y la dirección de todo lo concerniente á ingeniería y arquitectura.

Con ser esto notabilísimo y altamente plausible, aun hay algo más que merece mención especialísima y este algo es que en esas talleres se construyen delicados aparatos, inventados por su director don Fermín Romero y aceptados en todas partes con elogio; que han llevado el nombre de nuestra ciudad á través de los mares á las repúblicas americanas y á través de las fronteras á otras naciones europeas.

Entre estas invenciones enumeraremos las siguientes: interruptores para alta y baja tensión. Limitacorrientes de uso tan generalizado que en el último año se construyeron más de 12.000.

Watímetros reguladores de energía, aprobado en el concurso internacional de Frenoble (Francia), sirviendo para limitar la energía que para motores eléctricos se contrata.

Auto-interruptor *Humanitario*, cuyo fin es el evitar que circule la corriente en una línea de alta tensión, en caso de avería para que no haya peligro alguno en el transeunte.

Y por último, la máquina trilladora THE SICKES, sistema F. Romero, en la que el trabajo de un sólo par equivale al de cuatro que utilicen los trillos de sierras.

En aquellos talleres se hacen los dibujos de las piezas, los moldes en madera, los troqueles de fundición y cuantas operaciones son precisas hasta que la máquina sale completa y brillante para funcionar sin entorpecimiento alguno.

Podremos después de esta rápida enumeración mostrarnos orgullosos de que en Cuenca exista muestra tal de la moderna industria?

Labor seria, honda, perdurable y extensa es la del Sr. Romero en pro del progreso de su pueblo, y á los que así trabajan por la prosperidad y grandeza de su ciudad, debe serles tributado el homenaje de admiración y respeto á que por su esfuerzo se hicieron acreedores.

Al honrarlos hoy con esta breve reseña de lo que es la *Electro Mecánica Conquense*, ofrezcámosle estos datos á los que, por desconocerlos, nos injurian para que aprendan á estimar á Cuenca en el grado en que la hacen estimable sus buenos hijos.

TRIBUNALES

Vacante

Se anuncia, para proveerla en turno de oposición, la escribanía de actuaciones del Juzgado de Belmonte.

Los aspirantes deberán presentar las solicitudes documentadas en el colegio de Escribanos, y dirigidas al Sr. Ministro de Gracia y Justicia, antes del día 30 del mes corriente.

Audiencia

El día 2 se celebró en dos sesiones la vista de la causa seguida contra Teodora Collada, Antonia de las Heras y Juan Pedro García, por el delito de aborto. El juicio se celebró á puerta cerrada. Acusaba el fiscal D. Salvador Alafont; defendía á Teodora y Antonia, el Sr. Garrido, y á Juan Pedro el Sr. Ballesteros.

Practicada la prueba, fué retirada la acusación para Antonia de las Heras, y la Sala dictó auto de sobreseimiento libre respecto á ella; continuando la acusación para los otros dos procesados.

El Jurado, de acuerdo con las defensas, dictó veredicto de inculpabilidad para los dos, y la Sala, á petición del ministerio fiscal, acordó que pasara la causa á revisión por nuevo Jurado.

—Ayer se celebró otro juicio en causa seguida á Prudencio del Horno, por tentativa de violación. Sostuvo la acusación pública el Sr. Alafont, la privada el Sr. Garrido y la defensa el Sr. Verde en sustitución de D. Juan Olmo.

Juzgado

Hoy se ha celebrado la vista de un pleito en el que han informado los letrados Sres. Ballesteros y Garrido.

Jurado

Hoy empieza á actuar el Jurado del partido de Belmonte, último del cuatrimestre.

HACIENDA

En el tren correo de ayer salió para Palencia el ex-Delegado de Hacienda de esta provincia, D. Alfonso Shelly, nombrado con igual cargo en dicha ciudad.

OBRAS PÚBLICAS

Con motivo de la inauguración de las obras de la gran vía, ha pronunciado el ilustre presidente del Consejo de Ministros unas frases, inspiradas en el más acendrado patriotismo, y que han sido generalmente comentadas con aplauso. Ha dicho el Sr. Canalejas que se propone impulsar las obras públicas en toda España, y que á la inauguración de la gran vía, seguirán otras inauguraciones de obras importantes, para que por toda la Nación se distribuya el bienestar que supone la abundancia de trabajo y la con-

siguiente circulación del dinero, que es su corolario más lisonjero.

Consolidadoras en alto grado son las palabras de Canalejas, para esta provincia nuestra, tan olvidada siempre en lo que á las obras públicas afecta, y velando cuidadosamente por nuestros intereses debemos tomar de ellas buena nota para aprovecharlas como base de una gestión activa en pro de la realización de nuestras aspiraciones en esa materia.

En uno de los números anteriores nos ocupábamos de las obras importantes que existen, proyectadas en esta provincia, esperando el momento de su inauguración.

A todos consta, por ser de notoria evidencia, la trascendental importancia que, para los intereses provinciales, revisten esos proyectos, y la justicia con que demandamos su realización para colocarnos al nivel de otras regiones más favorecidas por la suerte.

Y si la razón nos asiste, y el momento es oportuno, como lo demuestran las palabras del Presidente, entendemos que sin vacilación alguna debemos pedir alguna participación en esas inauguraciones anunciadas.

Recordamos á los poderes públicos, hoy que encontramos en ellos ambiente propicio, que estamos esperando muchos años hace la comunicación con San Clemente, cortada por la falta de unos trozos de la carretera más interesante de la provincia. Recordamos que no puede ser un hecho nuestra unión con Teruel mientras esté destruido el puente de Salvacañete y recordemos que en toda la Serranía de Cuenca hay más de treinta mil hectáreas de terrenos, en las que las vías de comunicación están representadas por 20 kilómetros únicos de una carretera de tercer orden.

Si la inauguración de la gran vía madrileña, es el punto de partida de una nueva etapa en estas materias, y á ella han de seguir otras inauguraciones para que se cumplan los propósitos del Gobierno, pidamos justicia en nuestra necesidad ostensible y hagamos cuanto esté de nuestra parte porque en día próximo celebremos la simpática fiesta de la inauguración de las obras, en uno de esos proyectos olvidados que son otros tantos anhelos para los buenos conquenses.

El momento es oportuno y la justicia abona nuestra demanda.

OFICIAL

—El vecino de la Estrella, Victoriano González García, ha encontrado una yegua en la carretera de Villar de Olalla.

—Han sido designados para que realicen en la provincia las funciones de la Inspección de tributos, los funcionarios de la Delegación de Hacienda D. Segismundo Juárez y D. Raimundo Iglesias.

—Ha quedado abierta la firma para la convocatoria á oposiciones al ingreso en el Cuerpo de Veterinaria militar.

COMUNICACIONES TELEGRÁFICAS

Ahora que parece adoptado el criterio de mejorar las comunicaciones telegráficas, ampliando las líneas existentes para dar mayores facilidades y extender en cuanto sea posible las ventajas de la rápida comunicación, es hora de que recordemos que hay una cabeza de partido en esta provincia que no tiene estación telegráfica, y que es de estricta justicia el proveerla de lo que hoy es tan necesario para el progreso de los pueblos. En Priego no hay telégrafo. Son muchos los pueblos que concurren á la capitalidad del partido y grande el número de comprovincianos que podrían utilizar esa conquista de la civilización.

Ahora que se abren créditos supletorios y que se trabaja con fe para mejorar el servicio, creemos sea ocasión oportuna para reclamar el tendido de esa línea en beneficio de una parte considerable de nuestra provincia.

Exponemos la idea para que por quien pueda se aproveche el momento, y desde luego desaremos que no quede en el olvido para que nuestros comprovincianos dejen de ser la excepción en asunto de tan vital interés.

Corresponsales

Pueblos que prosperan.—En Garaballa, pueblo de esta provincia, se ha abierto un precioso local para Casino, donde se expende el rico café de moka al precio de 15 cént. y los ricos habanos á 12 y medio cént. Su dueño el Sr. Moreno, no ha omitido gasto ni sacrificio alguno, para ponerlo á la altura de los mejores de los pueblos de la provincia y para recreo de sus paisanos.

Almacén de maderas y sierra mecánica

DE D. JUAN CORRECHER Y PARDO

Almacenes en Madrid, Aranjuez y Cuenca

EN MADRID: Doña Blanca de Navarra, 5, Hotel † EN CUENCA: Quince de Julio, 37.—Fermin Caballero, 10

La Catalana

Sociedad Española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Autorizada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de 8 de Julio de 1909.

GARANTÍAS		Pesetas
Capital social.	Suscrito.	5.000.000,00
	Desembolsado.	1.250.000,00
Inversiones y fondos disponibles.		3.372.556,98
Reserva.		2.116.098,48
Siniestros satisfechos.		12.186.853,84

Domicilio social: Barcelona: Rambla de Cataluña, núm. 15, y Cortes, 624.

SUB-DIRECCIÓN DE CUENCA: Herreros, 21

Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 26 de Junio de 1909.

ALMACÉN DE MADERAS

Baltasar Jiménez Zapatero

Las mejores maderas del país. Grandes existencias en todas las clases y medidas.

DIRECCIÓN: Calle de los Tintes, 26

Confitería y Pastelería de Nicolás García

SUCESOR DE MANZANARES

Tartas.—Ramilletes.—Zapaterías, 2

TARANCÓN

Julián García

Calderón de la Barca, 36

Paquetería, Quincalla, Bisutería, Perfumería y Juguetes.

NOVEDADES

Corbatas, Guantes, Cuellos y Puños, Corsés, Calzado para niños.

Esta casa mantiene sus precios baratos en todos los artículos.

Especialidad de la casa.

Tiras bordadas y Puntillas, Adornos, Tules para pecheros, Plantas y Flores.

En cintería de raso compite en precios y calidades, por sus precios baratísimos.

Calcetines caballero y niños.

Medias señora y niña, negro y colores gran surtido.

NO OLVIDARSE

Julián García

Calderón de la Barca, 36

Valenciano y Fronce

TEJIDOS DEL REINO Y EXTRANJEROS

Esta casa invita á sus numerosos clientes á que participen de sus grandes rebajas permanentes.

Plaza de Cánovas, 2

RELOJERÍA

"LA ARGENTINA,"

de Manuel Alba.—Calderón de la Barca, núm. 49, esquina á la calle Nueva.—Relojes de todas clases.—Composturas garantizadas.

L. Combe y Bruel

TARANCÓN

Compradores de Cereales.—Cobros de efectos de giro.—Abonos minerales de todas clases.

MANUEL CABALLER

VENTA DE TOCINO Y MANTECA AL POR MAYOR

Don Mariano Catalina, 32

Si rico salchichón queréis comer, acudid en el acto á Caballer.

No hay quien venda en mejores condiciones

suculentos jamones.

A todo comprador se garantiza de Caballer la rica longaniza.

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

ALMACÉN DE ACEITES Y JABONES

SALCHICHERÍA EXTREMEÑA

Sucursal en Villalba de la Sierra

En las carnes de vaca y de ternera, la casa Caballer es la primera.

Es un derroche en comestibles finos, coloniales, cafés y ultramarinos.

Por eso no hay quien pueda aquí vender, lo que vende á diario Caballer.

H. IBERIA

de Victoriano García. Carruajes del establecimiento á todos los trenes. Timbre y luz eléctrica en todas las habitaciones.

TRATO ESMERADO

M. Catalina, 6 CUENCA

FONDA NUEVA

Y CASINO ANTIGUO

DE

Inocente Barrios

Servicio de Carruajes y Mozos á todos los trenes. Luz eléctrica y timbres en todas las habitaciones.

TARANCÓN

CAMISERÍA MADRILEÑA

DE LA

Viuda de Bernabé Box

Calderón de la Barca, 29

Confeciones de ropa blanca para señora y caballero.—Inmensa surtido en géneros de punto de clase superior.—Corbatas y guantes. Ropa para niños.—Perfumería selecta.—Mil artículos del más exquisito gusto á precios módicos.



En la Relojería DE L. REDONDO BONILLA SE VENDEN

Relojes para señora y caballero, marcas «Longoines, L. Redondo», etc.
Relojes de pared en todos modelos.
Relojes de sobremesa y despertadores.
Relojes de torre, sistema «Redondo».

Máquinas para coser.
Máquinas rectilíneas para hacer medias y calcetines.
Artículos de Optica.
Gramófonos y discos.
Se remiten catálogos de todos los artículos que expende esta casa.

frente á la Constancia.—CUENCA



JULIO LÓPEZ JOUVE

Procurador de los Tribunales
Agente de Negocios

HABILITADO DE CLASES PASIVAS

Plaza de Cánovas, 13.—CUENCA

Antero Nieto Lucas

CALDERÓN DE LA BARCA, 36.—CUENCA

Tejidos nacionales y extranjeros.—Gran surtido en artículos de temporada.—Corsés, fajas y géneros de punto.

"La Escolar Conquense,"

Librería, Objetos de Escritorio y material de enseñanza

DE M. FERNÁNDEZ

Calderón de la Barca, 24

CUENCA

Venta de una casa en la calle de la Higuera, núm. 1, en esta población, compuesta de planta baja, principal, segundo y cámara, cuartos y corrales.

Informarán en la misma casa, HIGUERA, 1 Cuenca.

LA MAQUINA

de coser *Cribner*, Bobina Central, es la más perfeccionada; cose ó borda con solo poner en movimiento un pequeño resorte.

Representante en Valverde del Júcar

LORENZO SANCHO

Calzado. El mejor por su calidad, elegancia y economía es el que vende la casa

DE GRACIAS CAÑAS 21, Mariano Catalina, 21

LUIS ORTEGA.—Plaza de Cánovas, 13.—Ultramarinos.—Paquetería. Coloniales.—Gran surtido en camisas y artículos de viaje.—Especialidad en porcelanas.

Calzado

Paquetería

Ferretería

DE

Nicasio Guardia

D. Mariano Catalina, 8

Precios sin competencia.

Surtido extraordinario.

MAQUINARIA

Centrales Eléctricas.—Molinos Harineros.—Turbinas.—Motores á Gas.—Máquinas de vapor.

Hilario Blanch

OFICINA TÉCNICA

AUGUSTO FIGUEROA. 11 Y 13. PRAL.

MADRID

ELECTRO-MECÁNICA CONQUENSE

F. ROMERO

CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA

SECCIÓN AGRÍCOLA



Prensas para vino y aceite de varios modelos; arados de varios sistemas; máquinas trilladoras—THE SICKLES—sistema «Romero», para hacer con un par de mulas el trabajo de 4 pares con trilla de sierras; norias; pisadoras y despalladoras; cortadoras de forraje, etc.

OFICINA TÉCNICA: Calderón de la Barca

TALLERES: Fábrica de los Gremios

CUENCA

Farmacia, Droguería y Perfumería

DE P. MONTERO

El dueño de estos establecimientos ofrece á su numerosa clientela, tanto en Farmacia como en Droguería y Perfumería, géneros de primera calidad, alcaloides modernos, aparatos, específicos garantidos, pinturas preparadas y extractos olorosos.

Además tiene montado el servicio de trabajo de pintura con personal práctico y acreditado para hacer toda clase de obras y decorados, dibujos para bordados, última novedad, empapelados y revocos de fachadas.

En el ramo de Perfumería todo cuanto se desee en esencias, pomadas, brillantinas, cosméticos, lociones, tinturas, jabones, etcétera, etcétera.

En artículos de fotografía inmenso surtido en placas, postales, papel brillo, mate y celodina, velox, cubetas, prensas, cámaras oscuras, tripodes y tarjetas.

No dejar de visitar estos establecimientos, seguros de ir bien servidos, porque las casas acreditadas no engañan á nadie.

Mariano Catalina, 43 y 50, CUENCA

BARNICES Y ESMALTES

Romero Girón

Los únicos genuinamente puros que se fabrican en España.

PEDIDOS A LAS OFICINAS CENTRALES

Jorge Juan, 5.—MADRID

SE VENDE la casa núm. 13 de la calle de Fermín Caballero, en esta ciudad.

En la Dirección de este periódico informarán.

Andrés Díez Ramos

HUETE

El comercio mejor surtido en paquetería tejidos y calzado.

Ultramarinos de las mejores marcas.

Chocolates, Tés y Cafés

Antonio Acebo Camarero

CLÍNICA OPERATORIA

Consultas de medicina y cirugía general. Horas: de 10 á 12 y de 2 á 4.

CALDERÓN DE LA BARCA, 18, 2.º, izqda.

CUENCA

ULTRAMARINOS, COLONIALES

Paquetería, Quincalla y Ferrería

JUAN MARTÍNEZ AGUILAR

Mariano Catalina, 54 y Plaza de Cánovas, 7

CUENCA

SUCURSAL EN CAÑETE

Ventas al por mayor con almacenes bien surtidos.

Coloniales finos de superior calidad.

PRECIOS SIN COMPETENCIA